

Subsidios y Beneficios Propios

Año	Mes	Tipo Subsidio o Beneficio (no completar)	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio período o plazo de postulación	Fin período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	Número máximo de beneficiarios	Razones de la exclusión de datos (no completar)	Nombre del Programa	Enlace a mayor información
2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Apoyo en materiales de construcción para reparación y mejoramiento o construcción de viviendas sociales. Así mismo, se podrá adquirir materiales para utilizar en muros, piso y techumbre, construcción de casetas sanitarias, compra o limpieza de fosas y compra de mediatgas o piezas en caso de emergencias. También este proyecto contempla la compra de insumos para equiparla con camas, ropa de cama y colchones, entre otros de corte domésticos	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013		No Aplica	No Aplica	Proyecto N° 1: Vivienda	
2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Destinado a apoyar a las familias con la alimentación, en este sentido contempla la entrega de canasta familiar o compra de alimentos especiales por tratamientos médicos.	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013		No Aplica	No Aplica	Proyecto N°2: Alimentación	
2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Destinado a apoyar en la compra de Medicamentos e insumos médicos y pago de consultas medicas; se podrán adquirir medicamentos e insumos médicos previa evaluación social y financiar parcial o totalmente las consultas médicas o exámenes en instituciones de salud privadas, siempre y cuando la atención requerida no sea cubierta por el sistema público de salud o la urgencia de este servicio lo amerite. Por otro lado, se podrá financiar el traslado, a través de la contratación de vehículos para pacientes que necesitan diálisis, rehabilitación o terapias prolongadas, con días y cupos definidos. Aquellas personas que no puedan ser incorporadas en este servicio, existirá la posibilidad de financiar los pasajes de dos personas de ida y vuelta según sea el caso social solicitante.	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013		No Aplica	No Aplica	Proyecto N°3: Salud	

2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Destinado a ayudar a las madres en el cuidado infantil, contempla la compra de pañales, leche, vestuario, útiles escolares, entre otros.	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013	No Aplica	No Aplica	Proyecto N°4: Infancia
2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Se podrá colaborar en el pago de servicios funerarios y ayudar al financiamiento de otros trámites de situaciones de carácter urgentes de atender, previa evaluación del caso.	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013	No Aplica	No Aplica	Proyecto N° 5: Defunciones.
2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Con este proyecto se pretende apoyar especialmente iniciativas de microemprendimiento, apoyar a organizaciones sociales territorial y funcional, para la venta o promoción de sus productos artesanales, entre otros.	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013	No Aplica	No Aplica	Proyecto N°6: Microemprendimiento
2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Este proyecto está orientado a financiar estrategias de promoción de programas gubernamentales a través de la contratación de profesionales y técnicos especializados, elaboración de material escrito o visual, realizar actividades masivas de promoción de temáticas sociales a desarrollar por el Departamento de Desarrollo Comunitario y compra de implementos o materiales para desarrollar de mejor forma el programa.	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013	No Aplica	No Aplica	Proyecto N°7: Programas Sociales Gubernamentales.
2024	Enero-Diciembre	Ayuda Social	DIDECO	1.- Tener domicilio permanente en la Comuna de Puchuncaví. 2.- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví. 3.- Encontrarse en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	265.000.000 / 8 (o según necesidades.-)	Peso Chileno	01/01/2024	31/12/2024	Evaluación profesional directa, documental y/o terreno.	No superior a 15 días	Este proyecto tiene como objetivo, cubrir variados aspectos que surgen en casos de urgencia o de gran necesidad, los cuales no están integrados en los proyectos anteriores enumerados y tiene la finalidad de atención social en casos evaluados por la asistente social y autorizado por el Director de Desarrollo Comunitario. Tales como: Trabajos de maquinaria, de Personal Municipal, Rebaja en el Pago de Ases Domiciliario y Entrega de Agua Potable, entre otros.	Decreto Alcaldicio	Reglamento de Otorgamiento de Proyectos Sociales	2197	25/11/2013	No Aplica	No Aplica	Proyecto N°8: Otros.